



ACUERDO N°531

Buin, 30 de Septiembre de 2019

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N°158 con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para asignar nombre a calles y al Conjunto Habitacional ubicado en Villaseca N° 711 Chacra El Molino Lote 2

Votación:

ALCALDE:		Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: ABSTENCIÓN
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 531

Por la mayoría del Concejo Municipal se Aprueba Acuerdo para asignar nombre a las siguientes calles y al Conjunto Habitacional ubicado en Villaseca N° 711 Chacra El Molino Lote 2:

Conjunto Habitacional: Barrio Nuevo Villaseca IV

Avenida 1: Bernardo O'Higgins
Calle 1 Norte Emiliano Cabrera Sandoval
Calle 1 Oriente: Emiliano Cabrera Sandoval
Calle 1 Oriente: Emiliano Cabrera Sandoval
Calle 2 Norte: Francisca Ascencio Bustos
Calle 2 Oriente: Francisca Ascencio Bustos



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE